



Salamanca, Guanajuato a 06 de agosto del año 2025
ASUNTO: SE COMUNICA RESPUESTA

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **111231000009725**, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

Información solicitada:

último presupuesto de egresos autorizado para el concepto de pago de liquidaciones y/o finiquitos No links, ya que no abren

RESPUESTA

El último presupuesto asignado \$3,000,000.0, información que se encuentra publicada, en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato de fecha 11 de junio del año 2025, en la página número 151, fila número 6, el cual se anexa documento que contiene la información solicitada.

1520	Indemnizaciones	3,000,000.00	3,000,000.00	-
------	-----------------	--------------	--------------	---

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Gerencia de Administración del CMAPAS para que esta generara una respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud.

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 16, 17, 23, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VIII, 48 fracciones II, III, V, 82, 83, 84, 85 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente:
"Por amor al agua, todos unidos"
CMAPAS


LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS

C. p. Archivo.



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Fundado el
14 de Enero de 1877

Registrado en la
Administración
de Correos el 1° de
Marzo de 1924

Año:	CXII
Tomo:	CLXIII
Número:	116

SEGUNDA PARTE

11 de Junio de 2025
Guanajuato, Gto.



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE

Guanajuato

Consulta este ejemplar
en su versión digital



periodico.guanajuato.gob.mx

SUMARIO :

Para consultar directamente una publicación determinada en el ejemplar electrónico, pulsar o hacer clic en el texto del título en el Sumario. Para regresar al Sumario, pulsar o hacer clic en **Periódico Oficial, fecha o página** en el encabezado.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

EDICTO dentro de la carpeta de investigación 81848/2022, la cual se radicó bajo el número de cuadernillo Q0625-196..... **3**

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

EDICTO para notificar a quienes resulten interesados, se digan poseedores o propietarios, el acuerdo de aseguramiento dictado en fecha 02 de abril de 2024, dentro de la Carpeta de Investigación 37415/2024, radicada en la Unidad Especializada en la Investigación de Robo de Vehículos adscrita a la Fiscalía Regional "C"; de la ciudad de Celaya, Guanajuato; que recayó sobre el bien de un vehículo..... **5**

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

DICTAMEN administrativo por el cual se declara la baja oficiosa de diversos vehículos que se ubican en los supuestos del artículo 87, fracciones I y II de la Ley de Hacienda para el Estado Guanajuato, correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2025 y Anexo Único. **6**

MUNICIPIO DE CELAYA, GTO.

PROGRAMA Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2024–2027. **92**

MUNICIPIO DE JARAL DEL PROGRESO, GTO.

PRIMERA Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Jaral del Progreso, Guanajuato..... **145**

MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO.

PRIMERA Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2025, para el Instituto Municipal de la Vivienda del Municipio de Moroleón..... **147**

MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.

CUARTA Modificación al Presupuesto de Egresos 2025 del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Salamanca, Guanajuato..... **148**

MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.

El Ciudadano Licenciado Julio César Ernesto Prieto Gallardo, Presidente Municipal de Salamanca, Estado de Guanajuato, a los habitantes del mismo hace saber:

Que el H. Ayuntamiento Constitucional que presido, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; artículo 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 8, 73 fracciones IV y VIII Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; en el marco de la Décima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día dos de junio de dos mil veinticinco el cuerpo edilicio tomó el siguiente:

ACUERDO:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, en los siguientes términos:

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.		INGRESO ESTIMADO EJERCICIO FISCAL 2025	4TA MODIFICADO	DIFERENCIA
Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025				
CRI	Descripción			
	Total	\$290,247,611.93	\$468,700,073.12	\$178,452,461.19
	POR LA VENTA DE MERCANCIAS, ACCESORIOS DIVERSOS	\$640,000.00	\$640,000.00	\$0.00
730204	VENTA DE PET Y MATERIAL DE DESECHO	\$220,000.00	\$220,000.00	\$0.00
730205	VENTA DE AGUA PURIFICADA	\$420,000.00	\$420,000.00	\$0.00
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$282,293,938.03	\$282,293,938.03	.
7321	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$282,293,938.03	\$282,293,938.03	.
7321	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL AGUA POTABLE	\$282,293,938.03	\$282,293,938.03	.
732101	PAGOS DE AGUA POTABLE	\$200,870,136.97	\$200,870,136.97	.
732103	TOMAS COMUNITARIAS	\$508,882.28	\$508,882.28	.
732104	CONSUMO ESTIMADO	\$395,125.20	\$395,125.20	.

				-
732201	ALCANTARILLADO	\$39,391,191.12	\$39,391,191.12	-
732401	INGRESOS POR SANEAMIENTO	\$21,297,830.49	\$21,297,830.49	-
732602	VIAJES DE AGUA	\$58,135.20	\$58,135.20	-
732607	VENTA DE AGUA CRUDA	\$1,705,124.45	\$1,705,124.45	-
732701	DERECHOS RED AGUA	\$4,125,125.26	\$4,125,125.26	-
732702	DERECHOS RED ALCANTARILLADO	\$1,626,235.14	\$1,626,235.14	-
732703	DERECHOS POR SANEAMIENTO (INCORPORACIÓN)	\$699,112.16	\$699,112.16	-
733001	MATERIALES AMPLIACION RED AGUA POTABLE	\$84,593.01	\$84,593.01	-
733002	MAT. E INST. CUADRO MEDICION	\$550,135.15	\$550,135.15	-
733003	MEDIDORES	\$654,548.50	\$654,548.50	-
733004	MATERIALES AMPLIACION RED DRENAJE	\$57,125.15	\$57,125.15	-
733101	CONSTANCIA DE NO ADEUDO	\$5,012.12	\$5,012.12	-
733105	SUSPENSION TEMPORAL	\$103,125.10	\$103,125.10	-
733106	REACTIVACION DE CUENTA	\$71,115.00	\$71,115.00	-
733110	CONTRATOS DE AGUA	\$675,672.08	\$675,672.08	-
733111	CONTRATOS ALCANTARILLADO	\$530,430.05	\$530,430.05	-
733201	LIMPIEZA DESCARGAS Y/O FOSAS	\$844,112.23	\$844,112.23	-
733202	RECONEXIONES	\$3,115,880.80	\$3,115,880.80	-
733210	PAGOS POR TRABAJOS VARIOS	\$2,075,451.27	\$2,075,451.27	-
733301	CARTA DE FACTIBILIDAD	\$220,121.15	\$220,121.15	-
733302	REVISION DE PROYECTOS	\$105,125.42	\$105,125.42	-
733303	SUPERVISION TECNICA	\$341,115.35	\$341,115.35	-
733304	RECEPCION DE OBRAS DE CABECERA, TÍTULOS DE CONCESIÓN Y POZOS	\$348,353.08	\$348,353.08	-
733501	RECARGOS	\$1,835,124.30	\$1,835,124.30	-
7990	OTROS INGRESOS	\$7,313,673.90	\$7,313,673.90	-
790116	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	\$7,313,673.90	\$7,313,673.90	-

1410700000	RECURSO PROPIO 2010		\$ 9,283,147.11	\$ 9,283,147.11
1412700000	RECURSO PROPIO 2012		\$ 2,008,214.45	\$ 2,008,214.45
1413700000	RECURSO PROPIO 2013		\$ 1,444,193.14	\$ 1,444,193.14
1414700000	RECURSO PROPIO 2014		\$ 1,859.94	\$ 1,859.94
1415700000	RECURSO PROPIO 2015		\$ 1,865,353.88	\$ 1,865,353.88
1416700000	RECURSO PROPIO 2016		\$ 895,651.48	\$ 895,651.48
1417700000	RECURSO PROPIO 2017		\$ 8,349,220.12	\$ 8,349,220.12
1418700000	RECURSO PROPIO 2018		\$ 8,332,605.53	\$ 8,332,605.53
1419700000	RECURSO PROPIO 2019		\$ 9,791,509.65	\$ 9,791,509.65
1420700000	RECURSO PROPIO 2020		\$ 18,351,833.20	\$ 18,351,833.20
1421700000	RECURSO PROPIO 2021		\$ 20,005,308.14	\$ 20,005,308.14
1422700000	RECURSO PROPIO 2022		\$ 32,981,703.84	\$ 32,981,703.84
1423700000	INGRESOS PROPIOS 2023		\$ 61,140,950.77	\$ 61,140,950.77
1424700000	INGRESOS PROPIOS 2024		\$ 4,000,909.94	\$ 4,000,909.94

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.				
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025		Aprobado	4ta modificación	Diferencia
Clasificador por Objeto del Gasto				
COG	Total	290,247,611.93	468,700,073.12	178,452,461.19
1130	Sueldos base al personal permanente	65,018,394.02	65,920,185.77	901,791.75
1210	Honorarios asimilables a salarios	100,000.00	450,000.00	350,000.00
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y patronos en la J.C.A.	8,000.00	8,000.00	-
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	100,000.00	100,000.00	-
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificaciones de fin de año	9,647,132.68	9,641,702.04	5,430.64
1330	Horas extraordinarias	3,288,990.00	3,288,990.00	-
1340	Compensaciones	128,000.00	128,000.00	-

1410	Aportaciones de seguridad social	10,492,524.55	10,179,037.27	- 313,487.28
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	5,362,845.88	5,069,023.45	- 293,822.43
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	5,654,304.90	5,011,623.90	- 642,681.00
1440	Aportaciones para seguros	900,000.00	900,000.00	-
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	4,995,080.77	5,048,710.37	53,629.60
1520	Indemnizaciones	3,000,000.00	3,000,000.00	-
1540	Prestaciones contractuales	11,267,560.00	11,217,560.00	- 50,000.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores pública	250,000.00	250,000.00	-
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	120,000.00	120,000.00	-
1610	Previsiones de Carácter Laboral, Económa y de seguridad social	175,000.00	175,000.00	-
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	998,650.00	998,650.00	-
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	133,850.00	133,850.00	-
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y común	672,350.00	672,350.00	-
2150	Material impreso e información digital	617,750.00	718,550.00	100,800.00
2160	Material de limpieza	1,074,050.00	1,074,050.00	-
2210	Productos alimenticios para personas	315,000.00	315,000.00	-
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	50,000.00	50,000.00	-
2380	Mercancías para su distribución a la población	313,000.00	313,000.00	-
2410	Productos minerales no metálicos	2,180,000.00	3,925,331.95	1,745,331.95
2420	Cemento y productos de concreto	3,350,000.00	4,900,155.43	1,550,155.43
2430	Cal, yeso y productos de yeso	6,000.00	6,000.00	-
2440	Madera y productos de madera	76,000.00	76,000.00	-
2460	Material eléctrico y electrónico	3,765,000.00	2,165,000.00	- 1,600,000.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	518,000.00	518,000.00	-
2480	Materiales complementarios	23,000.00	23,000.00	-
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	12,515,000.00	31,941,982.76	19,426,982.76
2510	Productos químicos básicos			

		1,000,000.00	1,000,000.00	-
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	33,000.00	33,000.00	-
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	32,250.00	32,250.00	-
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	40,300.00	40,300.00	-
2550	Materiales accesorios y suministros de laboratorio	300,000.00	300,000.00	-
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	-	-	-
2590	Otros productos químicos	1,370,000.00	1,573,424.80	203,424.80
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	7,145,000.00	11,836,575.12	4,691,575.12
2710	Vestuario y uniformes	2,034,500.00	2,034,500.00	-
2720	Prendas de seguridad y protección personal	1,471,780.00	1,471,780.00	-
2740	Productos textiles	60,000.00	60,000.00	-
2910	Herramientas menores	767,500.00	767,500.00	-
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	135,000.00	135,000.00	-
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y eq de admón. educ y recreación	55,000.00	60,000.00	5,000.00
2940	Refacciones y accesorios menores de mob y eq de com y tec de la inf	746,100.00	789,665.00	43,565.00
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumentos medico y de laboratorio	205,000.00	205,000.00	-
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,607,500.00	1,628,536.00	21,036.00
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	3,650,000.00	3,061,632.75	588,367.25
3110	Energía eléctrica	44,962,000.00	32,479,580.52	12,482,419.48
3140	Telefonía tradicional	320,000.00	320,000.00	-
3150	Telefonía celular	380,000.00	380,000.00	-
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	69,000.00	69,000.00	-
3170	Servicios de acceso de internet, redes y proceso de información	180,000.00	180,000.00	-
3180	Servicios postales y telegráficos	13,000.00	13,000.00	-
3190	Servicios Integrales	100,000.00	100,000.00	-
3220	Arrendamiento de edificios			

		230,000.00	230,000.00	-
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	350,000.00	408,800.00	58,800.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	170,000.00	170,000.00	-
3270	Arrendamiento de activos intangibles	1,120,000.00	1,120,000.00	-
3290	Otros arrendamientos	6,000.00	6,000.00	-
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,090,000.00	1,356,000.00	266,000.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	2,150,000.00	12,611,460.75	10,461,460.75
3330	Servicios de consultoría admón. proceso técnico y en tecnológico de la información	550,000.00	1,350,000.00	800,000.00
3340	Servicios de capacitación	700,000.00	700,000.00	-
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	230,000.00	230,000.00	-
3360	Servicios de apoyo administración traducción fotocopiado de impresión	65,000.00	65,000.00	-
3380	Servicios de vigilancia	6,900,000.00	7,600,000.00	700,000.00
3390	Servicios profesionales, científico y técnicos integrales	760,000.00	760,000.00	-
3410	Servicios financieros y bancarios	500,000.00	500,000.00	-
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	980,000.00	980,000.00	-
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	200,000.00	200,000.00	-
3450	Seguro de bienes patrimoniales	1,530,500.00	1,530,500.00	-
3470	Fletes y maniobras	215,000.00	215,000.00	-
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,300,000.00	1,065,101.74	234,898.26
3520	Instrumentos reparación y mantenimiento de mob y eq de admin educ y recr	201,500.00	301,500.00	100,000.00
3530	Instrumentos repar y mant de mob y eq de com y tec de la investigación	910,500.00	910,500.00	-
3550	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,495,500.00	1,768,248.22	272,748.22
3570	Instrumentos, reparación y mant de maq, otros eqs y herramienta	6,793,000.00	8,965,630.00	2,172,630.00
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1,716,500.00	3,386,702.90	1,670,202.90

3590	Servicios de jardinería y fumigación	150,000.00	150,000.00	-
3610	Difusión para radio tv y otros medios de msn sobre pro y actividades gub	2,627,000.00	4,926,218.00	2,299,218.00
3620	Difusión para radio, tv y otros medios de msn comerciales para prom vta bienes servicios	140,000.00	140,000.00	-
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	100,000.00	100,000.00	-
3710	Pasajes aéreos	150,000.00	150,000.00	-
3720	Pasajes terrestres	127,500.00	127,500.00	-
3750	Viáticos en el país	281,500.00	281,500.00	-
3760	Viáticos en el extranjero	220,000.00	220,000.00	-
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	23,000.00	23,000.00	-
3820	Gastos de orden social y cultural	50,000.00	50,000.00	-
3830	Congresos y convenciones	185,000.00	185,000.00	-
3850	Gastos de las oficinas de servidores públicos superiores y mandos medios	200,000.00	200,000.00	-
3920	Impuestos y derechos	14,378,250.00	16,023,650.00	1,645,400.00
3960	Otros gastos por responsabilidades	170,000.00	170,000.00	-
3980	Impuesto sobre nomina y otros que se derive de una relación lab	2,780,642.30	2,780,642.30	-
4410	Ayudas sociales a personas	100,000.00	100,000.00	-
5110	Muebles de oficina y estantería	600,000.00	600,000.00	-
5150	Equipo de computo y de tecnologías de la información	530,000.00	530,000.00	-
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	-	-	-
5230	Cámaras fotográficas y de video	220,000.00	220,000.00	-
5310	Equipo Medico y de laboratorio	-	-	-
5320	Instrumental medico y de laboratorio	95,000.00	95,000.00	-
5410	Automóviles y camiones	-	20,700,000.00	20,700,000.00
5420	Carrocerías y remolques	275,250.00	275,250.00	-
5620	Maquinaria y equipo industrial	5,550,000.00	5,430,000.00	120,000.00
5630	Maquinaria y equipo de construcción	-	2,380,000.00	2,380,000.00

5640	Sistema de aire acondicionados, calefacciones y de refrigeración indus y com	325,000.00	325,000.00	-
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	585,000.00	12,878,160.12	12,293,160.12
5660	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	517,500.00	517,500.00	-
5670	Herramientas y maquinas-herramienta	425,000.00	425,000.00	-
5690	Otros equipos	350,000.00	350,000.00	-
5810	Terrenos	-	2,344,850.55	2,344,850.55
5830	Edificios no residenciales	115,000.00	115,000.00	-
5910	Software	623,000.00	743,000.00	120,000.00
5970	Licencias informáticas e intelectuales	360,000.00	360,000.00	-
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	-	-	-
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	13,200,000.00	79,346,569.58	66,146,569.58
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	-	1,900,000.00	1,900,000.00
6220	Edificación no habitacional	-	1,000,000.00	1,000,000.00
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad	-	15,159,378.25	15,159,378.25
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	-	5,699,856.75	5,699,856.75
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	-	8,000,000.00	8,000,000.00
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	500,000.00	8,000,000.00	7,500,000.00
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	-	-	-
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	-	-	-
7990	Otras erogaciones especiales	338,056.82	338,056.82	-
9910	ADEFAS	-	2,000,000.00	2,000,000.00

Comité Municipal de Agua Potable y	Aprobado	4ta	Diferencia
---	-----------------	------------	-------------------

Alcantarillado de Salamanca, Gto.			Modificación	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025				
Clasificación Administrativa		Importe	Importe	Importe
Clave	Total			
	Órgano Ejecutivo Municipal	290,247,611.93	468,700,073.12	178,452,461.19
31120-	Otras Entidades Paraestatales y organismos			
31120-M26A010000	Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca	290,247,611.93	468,700,073.12	178,452,461.19

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.				
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025		Aprobado	4ta Modificación	Diferencia
Clasificador Funcional del Gasto				
Clave	Total			
Finalidad	2 Desarrollo Social	290,247,611.93	468,700,073.12	178,452,461.19
Función	1 Protección Ambiental			
Subfunción	3 Ordenación de Aguas Residuales Drenaje y Alcantarillado	49,840,646.58	104,367,763.72	54,527,117.14
Finalidad	2 Desarrollo Social			
Función	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad			
Subfunción	3 Abastecimiento de Agua	240,406,965.34	364,332,309.39	123,925,344.05

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.				
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025		Aprobado	4ta Modificación	Diferencia
Clasificación por Tipo de Gasto				
	Total			
		290,247,611.93	468,700,073.12	178,452,461.19
1	Gasto Corriente	265,976,861.93	299,305,507.87	33,328,645.94
2	Gasto de Capital	24,270,750.00	167,394,565.25	143,123,815.25
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	-	2,000,000.00	2,000,000.00

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025		Aprobado	4ta Modificación	Diferencia
Clasificación Programática				
Total				
Clasificación	Programa			
E0003	Cobertura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	290,247,611.93	468,700,073.12	178,452,461.19

Por lo tanto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 fracciones IV y VIII Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el recinto oficial del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato; a los tres días del mes de junio de dos mil veinticinco.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL




SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

LICENCIADO JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO




SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

LICENCIADO JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES

AVISOS

A todos los usuarios de las dependencias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como a los diferentes Organismos Públicos Descentralizados que envían documentos de observancia general para su publicación en el Periódico Oficial, se les pide de la manera más atenta remitan dicho documento en forma impresa y medio digital (elaborado en Word), ya que el procesos de publicación así lo requieren.

Se les hace saber a todos los usuarios que ya contamos con el Reglamento del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el cual pueden consultar en el siguiente enlace.

https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_11_2da_Parte_20220117.pdf

o en el código QR



Mayor información al Teléfono: 473 689 0187

Agradecemos la atención que le sirvan a los presentes Avisos.

**Atentamente:
La Dirección**

AVISOS

Por este conducto se comunica a todos los usuarios en general, que todas las publicaciones del Periódico Oficial a partir del año 2002, están disponibles para su consulta en nuestro portal web, en la siguiente Dirección:

<http://periodico.guanajuato.gob.mx>

La Dirección General de Asuntos Jurídicos, a través del Periódico Oficial, informa que desde del 2 de septiembre de 2019:

Se pueden hacer de manera electrónica la emisión y publicación de los EDICTOS Y AVISOS JUDICIALES.

Teniendo varios beneficios para los usuarios, puesto que se evitarán traslados, al no tener que acudir a las oficinas del Periódico Oficial del Estado; ahorrarán tiempos de trámite e insumos; y, se facilita el servicio haciéndolo accesible para todos.

<http://periodico.guanajuato.gob.mx>

A todos los usuarios de las dependencias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como a los diferentes Organismos Públicos Descentralizados que envían documentos de observancia general para su publicación en el Periódico Oficial, se les pide de la manera más atenta remitan dicho documento en forma impresa y medio digital (elaborado en Word), ya que el procesos de publicación así lo requieren.

Se les hace saber a todos los usuarios que ya contamos con el Reglamento del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el cual pueden consultar en el siguiente enlace.

https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_11_2da_Parte_20220117.pdf

o en el código QR



Mayor información al Teléfono: 473 689 0187

Agradecemos la atención que le sirvan a los presentes Avisos.

**Atentamente:
La Dirección**



PERIÓDICO OFICIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
Guanajuato



GUANAJUATO
 GOBIERNO DE LA GENTE

Directorio

Publicaciones:	Lunes a Viernes
Oficinas:	Carr. Guanajuato a Juventino Rosas km. 10
Código Postal:	36259
Teléfono:	473 689 0187
Correos Electrónicos:	periodico@guanajuato.gob.mx
Director:	Lic. Sergio Antonio Ruiz Méndez sruizmen@guanajuato.gob.mx
Jefe de Edición	José Flores González jfloresg@guanajuato.gob.mx

TARIFAS:

Suscripción Anual	Enero - Diciembre	\$ 1,828.00
Suscripción Semestral	Enero - Junio / Julio - Agosto	\$ 911.00
Ejemplar del día o atrasado		\$ 29.00
Publicación por palabra o cantidad		\$ 2.00

Los pagos deben hacerse en el banco de su preferencia, así como en tiendas de autoservicio y farmacias de mayor prestigio, autorizadas en la línea de captura de recepción de pagos de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.

Las publicaciones solicitadas por las Dependencias, Entidades y Unidades de Apoyo de la Administración Pública Estatal, los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos, así como los municipios del Estado y sean emitidas en el ejercicio de sus funciones y potestades públicas, estarán exentas de pago, con excepción de los edictos judiciales que serán pagados por los particulares.

Mtro. Jorge Daniel Jiménez Lona
 Secretario de Gobierno